

	PTAS.	CTS.
Madrid.	1	25
Extremadura (Unión Postal).	2	50
Extremadura.	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Teléfono 27  
Adegnas: Conquistador, 30

## Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ  
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28  
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.  
Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.  
Fondos liso desde 5 rs. rollo.

La colocación á real el rollo  
También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Mustruarios á domicilio.

### AL DIA

#### Hijo ilustre

Nuestra Corporación municipal ha de acordar esta noche la declaración de hijo ilustre de Mallorca, del bibliófilo insigne, don Jerónimo Rosselló.

He aquí una ocasión muy oportuna para ofrecer á los lectores de LA ALMUDAINA un acabado estudio del anciano hombre de letras que vá á tener la satisfacción inmensa de verse incluido en el catálogo de los inmortales.

Y este estudio sería tanto más oportuno, cuanto que los méritos personales, las virtudes, el talento y la laboriosidad del señor Rosselló, son de una naturaleza desconocida de las masas, en razón inversa de la mucha estima y de su verdadero valor que sólo puede ser apreciado por un reducido número de personas.

No es extraño que un hombre que ha consagrado una larga vida á las rudas y solitarias tareas del bibliófilo (amén de otras muchas profesionales), y se ha consagrado también al culto de las musas, haya sido olvidado ó poco menos en un país que no sabe leer y donde el arte es considerado como un ardid para vivir sin trabajar.

Muy pocos serán hoy los que recuerden la fiesta celebrada en esta ciudad el día 1.º de Mayo de 1884 con motivo de hospedarse entre nosotros el sabio crítico y afamado escritor don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien en su discurso de alabanzas y justos encomios á Raimundo Lull y á la filosofía luliana, proclamaba á Rosselló varón diligentísimo y bibliófilo insigne, honor de estas islas.

Ningún mallorquín debe ignorar que si hoy conocemos al filósofo de Miramar, en gran parte se debe á don Jerónimo Rosselló, quien ha trabajado años enteros en la formación de la Biblioteca Luliana, copiando infinitos códices, sin contar las Obras rimadas, libro que aumentó con artículos, notas variantes y un glosario de vocablos antiguos.

A su labor bibliográfica añade Rosselló el don de la poesía.

A su colección de rimas castellanas Hojas y Flores publicada en 1883 siguieron bien pronto sus triunfos en los Juegos Florales de Barcelona que en 1862 habían de darle el título de Mestre en Gay Saber por sus hermosas composiciones *Madona Violant*, *Lo castell de l'harmonia*, *Lo rey conqueridor* y otras, á la par que con entusiasmo amor de arqueólogo cultivaba el romance histórico, dando á la estampa en el mismo año de 1862 su famoso volumen *Lo Joglar de Maylorcha*.

Sin ser Rosselló un gran poeta, supo prestar vigor con la llama de su joven fantasía á las antiguas letras catalanas resucitando las heroicas hazañas de nuestros abuelos, cuya visión reconstruyó mediante el estudio de la lengua patria olvidada ó cerrompida. Así hoy leemos todavía con delicia aquellos versos de *Lo rey conqueridor*.

Denant los murs de Maylorcha,  
De Maylorcha en la ciutat,  
S'apareylla l'host christiana,  
Combatre fort desirant.

La brevedad y la rapidez de un artículo de actualidad no me permiten

detallar los múltiples trabajos á que Don Jerónimo Rosselló ha consagrado su laboriosa vida. De todos modos no ha de faltar quien oportunamente se encargue de escribir una amplia noticia crítica biográfica del venerable jurista mallorquín, espejo de virtudes que imitar, sobre todo por nuestra joven generación actual que, (salvo excepciones), en tan poca estima tiene á las letras patrias.

Solo por el respeto á lo pasado, y procurando conservar el sagrado fuego de las tradiciones venerandas de Mallorca, á la par que haciendo debida justicia á los que como Rosselló nos dieron el ejemplo, es como conseguiremos tener conciencia de nuestra personalidad propia y dignificar el patriotismo.—B.

## Pensemos en la educación

El conocido profesor don Rufino Carpena nos remite el siguiente artículo que nos complacemos en publicar, sin embargo de no estar de acuerdo con el autor respecto á ciertas opiniones secundarias que en el mismo se vierten.

I  
Reconocidas las causas de un mal hondamente sentido suele procederse enseguida á buscarse el remedio, y éste, una vez hallado, debe aplicarse, lógico nos parece, sin demora alguna y con verdadero interés, prescindiendo de contemplaciones ó sentimentalismos que podrían impedir ó retardar la curación.

Nos encontramos ante las desdichas de la Patria. Por doquiera, olvidando dolor y luto, se habla de regeneración: estos proponen soluciones basadas en el regionalismo, esos en la autonomía ó federación, aquellos en el separatismo ó independencia regional, muchos piden la descentralización administrativa más ó menos amplia, y pocos muy pocos ¡triste es considerarlo! confiesan que la resultante próspera ó adversa de todo pueblo es necesariamente el fruto cosechado de la educación recibida por la mayoría de sus individuos. Estos se adaptan con facilidad á vivir honrada, digna y dócilmente dentro del estado constituido, sea cualquiera su organización y gobierno, siempre que, enseñándolos en el bien, se les dirija y mande con justicia y evidentes pruebas de paternidad y sacrificios. Y esto que constituye lo esencial, formando la vida íntima de los pueblos, es lo que hace falta, pero muchísima falta en los mismos.

Algunas de las reformas demandadas y que están sobre el tapete van á ser concedidas siquiera á título de ensayo. Tememos acertar (¡quiera Dios nos equivoquemos!), semejante confusión de exigencias, movimiento y propaganda separatista preséntase á nuestros ojos como preludio de perturbación, desorden, anarquía y reparto. Porque todo cuanto tiende á satisfacer egoísmos, á desconcertar y desunir, sintomas inequívocos parecen de enemistad y descomposición así en las familias como en los pueblos y naciones. La armonía, bella como todo lo que es hijo de la divina creación, la encontramos dando vida y encanto en la naturaleza, y la sociedad española que unida constituye patria y aspira á darse nuevas maneras de vivir y gobernarse, olvidar no debe que la unión es fuerza y paz el orden y armonía.

Vengan, pues, pronto los ensayos de esas cosas que, se dice, servirán para nuestra tan zurrada como necesaria regeneración, pues si así no fuera y experimentáramos mayores desencantos, Dios permitirá que sirva todo ello á nuestra emienda, proporcionándonos verdadera reflexión y estudio.

A nosotros figurásemos imposible que pueda llegarse á esa bienandanza sin imponernos antes los necesarios y procedentes sacrificios para extender, lo mismo en los pueblos que en las regiones y provincias españolas, aquello de que tanto carecemos: educación, educación y más educación hasta llegar á inocularla por cuantos medios sea posible en todas las clases sociales. Con respetos y auxilios mutuos, esto es, con educación, fácilmente se concibe la vida pacífica de un pueblo aún cuando éste posea escasa instrucción; así como no comprendemos la tranquilidad de otro pueblo cuyos ha-

bitantes posean mucha instrucción y adelantos careciendo á la vez de esos mutuos respetos y auxilios que revelan corazones ennoblecidos por la educación.

De ésta carecemos muchísimo en España, aunque otra cosa preténdase suponer ó desfigurarse por los que, sobrados de egoísmo, no contemplan la elevada señal ó característica que distingue al hombre de los demás seres creados.

Necesario es que el elemento influyente del país nada omita en propagar cuanto le sea dable sobre este asunto magno que constituye el problema de la educación nacional y cuyo conocimiento es sencillo y solo requiere buena y fuerte voluntad para solucionarlo.

Veán nuestros gobernantes lo que recientemente ha escrito un periódico alemán:

«La situación de España no es un fenómeno difícil de estudiar. El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco, mendiga á veces; ni educa ni enseña, es esclavo del gobernador, del alcalde ó carece de libertad y dignidad, los padres lo desprecian, los niños se burlan. No hay que buscar otra causa del mal, España está loca ó ciega. En los últimos programas regeneradores se habla de todo menos del maestro de escuela. Y España no tendrá ejércitos, ni marina, ni ciencias, ni artes, ni industria, mientras no tenga escuelas de primera enseñanza, mientras no tenga maestros buenos educadores.»

El asunto aunque poco grato para los indiferentes que solo gustan leer crónicas de teros, teatros, sucesos ó frívolas noticias, creamos merece atención y sobre él llamamos la de los inteligentes y hombres de buena voluntad. Con el permiso del señor Director de LA ALMUDAINA otro día proseguiremos.

RUFINO CARPENA MONTESINOS  
Muro 1.º de noviembre de 1899

## Inglaterra y el Transvaal

Informaciones contradictorias. — En busca del desquite. — Combate en Willow-Grange. — Retirada de los ingleses. — La guarnición de Ladysmith.

Hasta ahora no es posible formar juicio exacto acerca de la importancia del combate de Belmont.

Las informaciones de los corresponsales son contradictorias.

Nadie cree hoy en la brillantez del decantado triunfo.

Según el corresponsal del Times, las bajas de los boers fueron iguales á las de los ingleses.

The Daily Mail afirma que aquellos perdieron 500 muertos y tuvieron 150 heridos, cifras que parecen inverosímiles por su desproporción.

En un despacho fechado en Orange River le anuncian al Daily News que los boers rechazados de las colinas de Belmont, se han retirado hacia Kimberley y están ocupando excelentes posiciones en Spytfontein, treinta millas al Sur de la plaza sitiada, á fin de impedir el avance de las fuerzas del general Methuen.

Se cree que éste no ha proseguido su movimiento de avance.

Con fecha 24 y en telegrama expedido á las doce y treinta y cinco de la tarde, desde la estación Movi-River, anuncia el corresponsal The Times que el miércoles por la tarde se dirigió la infantería de la guarnición inglesa de Estcourt á Willow-Grange.

Al amanecer atacó á los boers acampados en aquel paraje y los obligó á replegarse, apoderándose de 30 caballos de éstos.

Poco después los burghers recibieron refuerzos de artillería y acometieron el flanco izquierdo de los ingleses, y tal debió ser el empuje del enemigo, que á medio día dió el general Hildyard orden de retirada general sobre Estcourt.

El movimiento de retroceso fué protegido por fuerzas británicas de artillería y de infantería montada.

Las pérdidas de los ingleses en ese combate fueron, según el corresponsal, tres muertos y 44 heridos.

A juicio de The Times, el resultado de ese combate es análogo al del sos-

tenido por el general White el 30 de Octubre en las cercanías de Ladysmith, y durante el cual se rindieron considerables fuerzas británicas en Nichalsons Nek, según recuerdan todos.

Puede considerarse establecido el asedio de Estcourt.

En despacho oficial expedido desde Durban, se reproduce otro fechado el 22 en Ladysmith, y en el cual afirma el general White que no ha cambiado la situación y que es excelente la salud de las tropas inglesas.

Más sobre el combate de Belmont. — En Mofeking.

El corresponsal militar en el Natal de la Westminster Gazette telegrafía á su periódico deduciendo de los detalles del combate de Belmont que los boers no fueron derrotados. Dice el corresponsal que el destacamento boer que se supone batido por el general Methuen constituye una unidad de combate con la que será preciso contar en lo sucesivo.

Respecto á Mafeking, el mismo corresponsal estima que la plaza no podrá ser socorrida antes de un mes. Añade que le será imposible resistir tanto tiempo.

Otro despacho fechado en Orange-River el día 24 dice que los ingleses han hecho estallar las municiones abandonadas por los boers en Belmont.

Noticias de origen boer. — Lo que sucede en Ladysmith.

Londres 25.—Comunican de Pretoria el siguiente telegrama:

«Cuartel general del ejército boer frente á Ladysmith, 24.

«La guarnición de Ladysmith permanece en la inacción, sin contestar al fuego de los boers. Ni ayer ni hoy se ha disparado desde la plaza ni un solo cañonazo.

«Los globos militares ingleses han hecho muchas ascensiones.

«Un cañón de gran alcance, bautizado por los boers con el nombre de Soberanía, ha sido colocado hoy en posición para batir la plaza.

«Anoche llegaron algunos oficiales alemanes.

«El general en jefe de los boers piensa que Ladysmith se rendirá á fin de la semana próxima.

«Anoche hubo una violenta tempestad. Cuatro artilleros boers fueron heridos del rayo.

En Estcourt

Londres 25.—Otro despacho de origen boer dice que el general Joubert dispuso que comenzara el fuego de granada sobre el campamento inglés de Estcourt sin que contestara la artillería británica.

Se anuncia que muchos habitantes de Estcourt han abandonado la población.

En Kimberley

Londres 25.—Se han recibido noticias de un refido combate entre ingleses y orangistas al Sur de Kimberley.

Se supone que la columna inglesa enviada en socorro de dicha plaza ha atacado á alguna columna orangista de las que defienden los pasos de Kimberley.

Una carta del general Joubert

Berlin 26.—El periódico Deutsches Zeitung publica una carta del general boer Joubert sobre la guerra sudafricana.

Esta carta esta fechada el 27 de Octubre en el campamento ante Ladysmith.

El generalísimo Joubert expone en ella los armamentos hechos por el Transvaal desde la intontona del doctor Jameson, así como las fuerzas con que allí cuentan los ingleses, y añade:

«Aun cuando no lográramos impedir que las tropas inglesas mandadas por el general Buller realizasen su unión con las que están aquí, esas tropas llegarían de tal modo debilitadas por razones que fácilmente se comprenden, que el mayor contingente de fuerzas, en estado de combatir, que pudieran oponernos nuestros enemigos no pasaria de 35.000 hombres, pues el resto del contingente habria de ser empleado en proteger las etapas.

«Además, la base total de operaciones, no solo para el Natal, sino también para la Colonia del Cabo, es de 700 kilómetros.

«Tened ahora en cuenta que nues-

tras etapas se encuentran escalona-

das en nuestro propio país, establecidas en tres distintas direcciones, bastando 500 hombres para protegerlas, hallándose, además, unidas entre sí.

«Si uno de estos sitios se ve seriamente amenazado, de tal modo que no sea posible salvar con facilidad los aprovisionamientos, se destruyen estos.

«La guerra que hacemos es defensiva, y es de creer que todavía no tengamos necesidad de echar mano, ni soñar siquiera, en las ventajas que nos ofrece, mucho mayores como es sabido que las de una guerra ofensiva.

«En las alturas del Transvaal ó de Orange estamos como en nuestra casa, en tanto que los ingleses deben disputarnos cada pulgada de terreno en medio de inmensas dificultades y luchando dos ó tres veces á la vez, lado á lado, de modo que por lo que á nosotros se refiere, aún podremos resistir algunos meses.

«Los boers tienen ya cincuenta mil hombres sobre las armas; por consiguiente, no hace falta acudir á un levantamiento de los boers del Natal y del Cabo.

«Si, por otra parte, los ingleses continuasen excitando á los indígenas á la lucha contra los boers y á alistarse bajo sus banderas, se produciría indudablemente un levantamiento general de los afrikanders.»

Epizootia en Ladysmith. — Corresponsal herido. — Preparando la huida.

— Un liberal y la paz.

Londres 25.—Entre los caballos que se hallan en Ladysmith ha estallado una epidemia.

Así lo dice el corresponsal de The Times en Lorenzo Marquez tomando la noticia del periódico boer Standard and Diggers News.

The Morning Post ha recibido un telegrama en el cual se anuncia que ha sido herido en el combate de Belmont uno de sus corresponsales.

Sir Cecil Rhodes no cree ya que la seguridad sea en Kimberley tan completa como en Picadilly.

Según telegrama de la Ciudad del Cabo, que publica hoy The Daily Telegraph, el célebre agente de la Chattered, está dispuesto á escapar en globo de la ciudad sitiada en caso preciso.

Sir Henri Campbell Bounerman, uno de los jefes del partido liberal inglés, pronunció anoche un discurso en Birmingham é hizo declaraciones que revelan el propósito de combatir la guerra de esterminio en el Sur de Africa, sistema que algunos jingoes preconizan.

El orador apoyó la forma en que la nación presta su apoyo al gobierno en las actuales circunstancias.

Está persuadido sir Henri Campbell Bounerman de que con paciencia y tacto se llegará á una solución pacífica del conflicto del Sur de Africa.

Cree que una vez terminada la guerra se restablecerá la autoridad inglesa en el Africa austral por procedimientos amistosos.

## Las incompatibilidades

El articulado del proyecto de ley de Incompatibilidades leído en la sesión de ayer tarde del Congreso por el Sr. Silveira, dice así:

«Artículo 1.º Será incompatible con el cargo de diputado á Cortes desde el día de la promulgación de esta ley, todo destino ó funcionario de la Administración pública ó de la Real Casa, ya sea conferido por elección popular, ya por real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

- 1.º Los mismos de la Corona.
- 2.º Los oficiales generales del Ejército y Armada.
- 3.º Los subsecretarios de los ministerios, y si en algun ministerio no lo hubiese, un director ó jefe superior de Administración designado por el ministro.
- 4.º Los gobernadores ó directores de Bancos ó Sociedades nombrados por el Gobierno.
- 5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.
- 6.º El gobernador y alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la compatibilidad con el cargo de dipu-



tado á ningun otro funcionario fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior por razones de asimilación, analogía ni otro concepto alguno.

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demás funcionarios civiles que sean elegidos diputados, y no estén comprendidos en la exención del artículo 2.º, quedarán cesantes ó excedentes, según las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que no estén comprendidos en las excepciones del art. 2.º, deberán volver á sus carreras, si lo solicitan, al cesar en el cargo de diputado, ocupando el lugar que les correspondía.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado ó senador no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningun cargo administrativo, ni dará capacidad para obtenerlo á ninguno que sea elegido después de promulgada esta ley, pero se respetarán los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

Madrid 25 de Noviembre de 1899.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

## El alcalde de Barcelona en Madrid

Manifestaciones del señor Martínez Domingo.—Sus conferencias con los ministros.—Censuras á Despujols.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Antonio Martínez Domingo, alcalde accidental de Barcelona, que se encuentra en Madrid desde esta mañana.

A su amabilidad debemos las siguientes manifestaciones acerca de la situación actual de las cosas y de los ánimos en la antigua capital del Principado.

Mi viaje, nos ha dicho el señor Martínez, tiene un objeto que puede resumirse en estas palabras: el conflicto en Barcelona está conjurado; pero la conducta del capitán general, señor Despujols, le hará seguramente recrudescer en términos de gravedad, cuyo alcance es difícil de prever.

Una vez acordado por los gremios el pago del trimestre de contribución, cuya falta se consideró como sediciosa y dió lugar á lo que todos sabemos; una vez que el capitán general había otorgado plazos y celebrado conferencias que le acreditaban de hombre que va á la concordia por el camino más corto, no podía menos de sorprender dolorosamente que ahora se realizaran, por orden de esta misma autoridad, detenciones más ó menos justificadas, y, sobre todo, cierres forzados de establecimientos que no pueden justificarse, puesto que se han realizado en muchos que estaban corrientes en el pago de los tributos. Esto último es materialmente una confiscación de bienes intolerable.

Por eso es por lo que, dejándome de telegramas y comunicaciones, he creído lo más conveniente venir á Madrid á dar cuenta al Gobierno de un estado de cosas que, de seguir, repito, haría renacer el conflicto, agravándolo, quizá de un modo definitivo.

He visto esta mañana al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación. Me ha parecido que aun cuando tuvieran noticias de las detenciones ordenadas por el señor Despujols, ignoraban lo del cierre de establecimientos.

Se han sorprendido al leer la orden del capitán general que les he presentado.

Creo que han quedado convencidos de que no es medida prudente prescindir del sacrificio que en las clases industriales y mercantiles de Barcelona supone el volver sobre una actitud tan simpática á la masa general—humanamente hablando—como la de no pagar.

Hay que tener en cuenta que el elemento obrero, que no tenía por qué hacer causa común con los contribuyentes, se ha mofado, más ó menos discretamente, de los que acudían á «formar cola» á la delegación de Hacienda con objeto de pagar la contribución.

Y esto, y cuanto podía mortificar más ó menos el espíritu de los comerciantes ó industriales, ha sido soportado por éstos; y aun cuando no sea de agradecer, en términos estrictos, era, por lo menos, de tener en cuenta.

El señor Silvela y el señor Dato no me han discutido, repito, la verdad que encierran estas manifestaciones, y de aquí deduzco yo que el capitán general variará seguramente de conducta, en bien de todos.

## El concierto económico

—¿...?

—El porvenir lo veo yo muy claro. Porque lo único que pudiera enturbiar lo es sencillamente una cosa que no cabe en mi cabeza. La negativa del Gobierno, es decir, la negativa del señor Silvela á conceder el concierto económico, síntesis y resumen hoy de las aspiraciones de Barcelona.

Todo lo que se refiere á las demás reformas descentralizadoras, está por concretar; son cosas esas aún no iniciadas.

Pero el concierto económico es algo que la opinión, harta de sufrir las vejaciones y molestias que la origina una administración como la que allá se padece, con el arrendamiento de las contribuciones, el concierto económico es, repito, la panacea con que allá se cuenta.

Han vuelto á la normalidad, porque lo anormal es siempre peor, por mala que sea la primera.

Pero es, seguramente, con esa condición.

Por consiguiente, y concretando hoy por hoy un cambio de actitud en el capitán general, y mañana—pero mañana ¿eh?—el concierto económico y el problema catalán está totalmente resuelto.

## Amor á la patria

Ríanse ustedes de separatismos. Allí hay mucha, pero mucha gente que cree que cuando se posee una legislación, un idioma y condiciones históricas determinadas, hay que defender todo ese caudal.

Pero para toda labor de defensa no hay que dejar de ser español un momento.

¿Cree usted que los mismos intereses materiales no obligarían á pensar así, si no hubiese, como hay, estímulos morales bastantes para ello?

Más le diré: lo que ahora padecemos es sólo una ligera convulsión, que no podíamos evitar después de la catástrofe. Y digo ligera convulsión comparándola con lo que todos temíamos que viniera.

Pero hoy se trabaja más que antes en España.

Si arriba no ciegan, crea usted que abajo no se mueven.

## Las Cámaras de Comercio

Lo que dice el señor Paraiso

Un periódico de Zaragoza, el *Heraldo de Aragón*, atribuye al señor Paraiso estas declaraciones:

«Están en un error los que suponen que la comisión permanente ha terminado sus trabajos: ha terminado nada más el período de sus sesiones en Madrid, sin perjuicio de reanudarlas donde se crea oportuno.

Y no padecen error menos grande los que suponen que la comisión entró en inteligencia con el Gobierno. Hemos hecho pública nuestra ruptura de relaciones oficiales con él, á consecuencia de la respuesta dada al Mensaje que recientemente le dirigimos. Los hechos se encargarán de demostrarlo.

En efecto; el Mensaje que la permanente ha de dirigir al país lo firmará yo solo. Ya sé que este hecho se ha interpretado de muchas maneras. Sin descender á detalles puedo asegurar que el documento será lo que debe ser. Se ira en él hasta donde se debe ir y responderá á las que estimamos hoy, como de siempre, legítimas demandas del país.

¿Fecha en que aparecerá? No puedo yo mismo decirlo, porque todavía tengo á menos redactar el documento. Pasarán unos días hasta su publicación; quizá quince ó veinte; desde luego saldrá después del 10 de Diciembre.

Así quedará probado que no tratamos de lanzar imposiciones; que aún confiamos en que hasta entonces se rectifique el Gobierno en los errores que combatimos.

Si así no ocurre, serán los hechos consumados los que abonen nuestra conducta.

Tampoco podrán adivinarse en ese documento imposiciones para el país; él verá si le conviene seguirnos; confío en que identificado con nuestros anhelos, nos seguirá con la espontaneidad de siempre; si otra cosa dijera, mentiría.

De Cataluña, responde, como de mí mismo, que estará con nosotros; de Barcelona, en particular, debo esperar que tampoco nos abandone.»

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

## De teatros

El viernes pasado debutó en el teatro Principal de Barcelona la renombrada actriz parisiense Mme. Réjane.

Del *Diario de Barcelona* cortamos las siguientes líneas que tratan de dicha artista:

«De lo que puede apreciarse por la comedia de Sardou «Madame Sans-Gêne», en que se presentó la Réjane, es ésta una artista á la moderna, de pura sangre parisiense, atenta siempre á los detalles del diálogo y de la plástica escénica, naturalista por esencia, sin mostrar avidez por el efecto convencional que tiende á buscar el aplauso. Quizás flaquee en la representación del arte de las grandes emociones, en la declamación trágica que exige líneas de hondo relieve; pero en la entonación de la comedia de medio género en que el matiz de la dicción, la filigrana del diálogo, es el principal encanto, la Réjane puede parangonarse á las más celebradas artistas de esa escuela.

Tiene el ingenio vivo, la intención penetrante, la palabra aguda y da á su acento modulaciones finísimas, y á la figura escénica, que extrema en algunas ocasiones, la elegante silueta del arte modernista. De ese conjunto de cualidades se forma su personalidad y con ellas ofrece al público una labor que cautiva sin conmovir y que, sin llevarle al entusiasmo, le interesa y en ciertos momentos le domina.

Los demás actores son artistas concienzudos, que educados en la escuela de Mme. Réjane, presentan conjuntos escénicos á que, por regla general, no llegan nuestros artistas, aún admitiendo que individualmente valgan lo que no valen otros extranjeros.»

Pronto se celebrará en Madrid según los periódicos de aquella ciudad, el matrimonio de la dama joven señorita Nieves Suarez, que tantos aplausos ha obtenido del público de nuestro Principal.

En Madrid se anuncian los siguientes estrenos. En la Princesa, el 4 de Diciembre, *El libro de don Cleto*, comedia en tres actos, de Juan Pérez Seoane.

En la comedia, en la primer semana del mes próximo, *Excelentísimo señor*, arreglo de Emilio Mariano.

En Lara, en la semana venidera, *La sala de armas*, de Vital Aza. Después, *Como los de marras*, de «Melitón González».

En Parísh, de un día á otro, *La cara de Dios*, tres actos, de Arniches y de Chapí.

En la semana próxima:

En Apolo, *La señá Frasquita*.

En la Zarzuela, *El traje de luces*, de los Quinteros y del maestro Caballo; después *La cariñosa*, de Jackson y de Bretón.

Y en Eslava, *La patria chica y El chaval*.

Romea anuncia la reprise de *Los hijos de Madrid*.

Marín—que entre aplausos y protestas estrenó anoche la revista *Fruita del tiempo*, de Merino, Mateos y Vives—se dispone á estrenar la opereta bufa *El general Pimentón*.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Ibiza

El primer teniente de alcalde de Palma don Mateo Enrique Lladó dirigió la semana pasada una atenta carta al alcalde de ésta con motivo de la suscripción abierta para perpetuar la memoria del general Vara de Rey, remitiendo al propio tiempo cierta cantidad para dicho objeto, habiendo sido muy del agrado de los ibicencos los que desde las columnas del periódico le han felicitado, por tan significativa distinción.

En vista de la crecida cantidad á que alcanza la mencionada suscripción, el Ayuntamiento en sesión ex-

traordinaria ha acordado invitar á una reunión á las autoridades de ésta para que se decida de una manera oficial lo que se ha de llevar á cabo con el producto de dicha suscripción.

El ex-ministro de la Guerra, general Polavieja ha escrito una afectuosa carta al alcalde agradeciendo la atención que ha tenido este ayuntamiento, de cambiar el nombre de la calle de Santa Lucía por el de general Polavieja.

Al objeto de hacer ensayos de telegrafía óptica en el Furnas, monte del pueblo de San Juan, ha llegado una sección de ingenieros militares al mando del teniente señor Peláez. Esta noche es esperado el teniente coronel del mismo cuerpo, que es el director de la comisión.

Como dije en mi última, en el teatro Pereyra se celebró anteayer noche el beneficio de la simpática tiple señorita María Berenguer, cuya función dedicó á las señoras de esta localidad. Se pusieron en escena las zarzuelas *Los cocineros*, *Los monijotes* y *Caramele*, cantando además la beneficiada un aria de *Maria di Rohán*. Tomaron parte en la primera de dichas zarzuelas varios aficionados de esta ciudad, al objeto de dar realce al espectáculo y al propio tiempo demostrar á la señorita Berenguer las muchas simpatías que ha sabido conquistar. La interpretación de dichas zarzuelas fué muy buena, en especial la primera, por cuya razón los artistas obtuvieron numerosos aplausos.

En el correo del sábado llegaron á ésta el digno señor Gobernador de la Provincia acompañado del médico don Juan Munar, acudiendo mucho gentío á recibirlos. La venida obedece á las noticias alarmantes que se habían propalado en Palma y en la Corte respecto á cierta epidemia que en la actualidad causa algunas defunciones en la vecina isla de Formentera, la cual no es más que el paludismo con caracteres algo alarmantes, por la facilidad con que se propaga. Muchas versiones circulan respecto á la causa de dicha enfermedad, motivo por el cual me abstengo de dar noticia concreta de ella; si bien me limitaré á decir que se trata de paludismo y alguna que otra tifeidea según me ha asegurado uno de los médicos que ha asistido á varios enfermos.

—Esta mañana han salido para Formentera el señor Gobernador y el Inspector Provincial de Sanidad, á quienes han acompañado don José Riquer Auzenza, el Director de Sanidad Marítima don Guillermo Ramón, el ingeniero don Pedro Garau y el notario don Narciso Puget. De dicha isla ha regresado esta noche parte de esta comisión, permaneciendo allí, el Gobernador y los dos médicos de Sanidad. La impresión de los excursionistas corrobora mi anterior afirmación; se trata de paludismo con carácter epidémico.

De lo que ocurra sobre el particular procuraré tenerlos al corriente.—*El Corresponsal*.

27 de Noviembre de 1899

### De la capital:

Aunque no afecte directamente á los intereses de los palmenses, dentro del radio de esta capital, nos vemos en el caso de hacer públicos desde las columnas de LA ALMODAINA, ciertos abusos y faltas que se notan en algunos pueblos de la isla, á fin de que la superior autoridad procure remediarlos.

Toda vez que se trata de intereses generales de Mallorca, aunque en particular se refiera á ciertos y determinados pueblos, no vacilamos en llamar sobre ello la atención.

Hemos recibido repetidas quejas de algunos viajeros, quienes al llegar á Manacor, no tan solo se encuentran la estación del ferrocarril casi á oscuras y sin mozos de cordel sino que semejante oscuridad se hace extensiva al resto de la villa. Los faroles permanecen apagados como en un villorrio cualquiera, no sabemos si por falta de recursos ó de administración municipal.

Que esto suceda en una población cabeza de partido y en un vecindario á cuyo frente están personas de reconocida cultura, nos parece tan inverosímil como impropio.

Otra calamidad muy en boga en algunos pueblos de Mallorca es la carencia de suero *rous* para atacar á los enfermos de difteria.

Los pobres no pueden adquirirlo ni los respectivos Ayuntamientos tratan de subsanar este mal, dándose el caso de que la mayoría de criaturitas enfermas sucumben á las difterias, llevando la desesperación al seno de las familias cuando con alguna buena vo-

luntad se remediarían semejantes desgracias.

Estas y otras mil cosas de que nos ocuparemos en otro lugar, requieren por parte de las autoridades locales un poco más de amor y cuidado de los intereses que les están confiados... y un poco menos de política de campamento.

Los presos de la cárcel de esta ciudad se negaron ayer por la mañana á admitir el rancho que se les presentó, alegando que era malo.

En vista de ello el contratista retiró el rancho que era de garbanzos y mandó hacer otro de arroz con bacalao.

Los reclusos se negaron de nuevo á recibirlo diciendo que era salado. Entonces el contratista se negó á retirarlo y ante tal conflicto el Director ordenó que parte del referido rancho se llevara para que fuera catado por el presidente de la Audiencia, el alcalde y el presidente de la Diputación, cuyas autoridades declararon que el rancho era aceptable y que si los presos no querían admitirlo, no se les hiciera otra clase de alimento.

Ayer tomó posesión de su destino el oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Nicéforo Sala, que servía en la Delegación de Lerida.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche se verificará en el *Centro Militar*, una velada musical con arreglo al siguiente programa:

- 1.º—Sinfonía de *Freischütz*, Weber.
- 2.º—Vals *Lento*, Chopin.
- 3.º—Duo de *La viejecita*, Caballero.
- 4.º—*Polonesa*, Chopin.
- 5.º—Potpourri de la ópera *Manon*, Massenet.
- 6.º—Capricho *Gavota*, Pinto.
- 7.º—*Gran Polonesa*, Sanchez.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Bartolomé Arbonsa Vicens, para que en el término de 30 días comparezca en el local que ocupa el regimiento de infantería de Bailen, al objeto de declarar en la causa que le instruye por la falta grave de primera deserción.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dictado una circular concediendo un plazo de dos meses á los particulares y propietarios de fincas para que puedan verificar sin pago de arbitrios las obras necesarias para que en todas las calles de esta capital en que existan aceras cuya altura y pendiente que lo permita, se continúen los tubos de bajada por debajo de las mismas por medio de conductos de fábrica cubiertas con losetas de ladrillos á fin de que las aguas desembocan en los límites exteriores de las mismas y vayan á parar al arroyo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu, de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero de una casa de la villa de Llubi.

—La del mismo puesto denunció al Alcalde de la misma á seis individuos por haber maltratado de palabra á un convecino.

—Notifica la del puesto de Felanig haber denunciado al Juez municipal de la misma á los dueños de dos perros que habiéndose escapado de la casa de sus amos, penetraron en las tierras de varios vecinos dando muerte á unas treinta ovejas.

—Por la del puesto de Pollensa fueron detenidos dos sujetos, presuntos autores de la sustracción de 56'50 pesetas de la casa de un convecino.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica la Real orden del Ministerio de la Guerra, llamando al servicio activo de las armas á 30.000 reclutas de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del año actual.

Las zonas darán el número de reclutas que á cada una se les señale empezando en cada pueblo, por los precedentes de revisión por orden correlativo del año en que fueron sorteados, siguiendo, si no bastaran, los precedentes del alistamiento de 1899, y entre los de cada sorteo, por el número obtenido en él, hasta completar el de los que en proporción al número que se pide, correspondan dar al pueblo para el total que se señala á la zona.

La concentración de estos reclutas en la capitalidad de las zonas, será el día 1.º del próximo mes de diciembre, haciéndose la distribución y destino á cuerpo el día 4, para lo cual se hallarán las partidas receptoras con la

Abertura del establecimiento El Eco de la Moda-Yeseros 4 y 6, Frente la calle Brondo

—SOMBRERERIA—CAMISERIA—CORBATERIA—BISUTERIA—Y UN SIN NUMERO DE OBJETOS PARA REGALO—



suficiente anticipación en las capitales citadas.

El número de reclutas que deben recibir los cuerpos de estas islas son los siguientes: El Regimiento de Baleares número 1, recibirá 3 reclutas de la zona de San Sebastián número 19, 248 de la de Baleares y 27 de la de Mataró número 4.

El Regimiento de Baleares [número 2; recibirá, 247 reclutas de la zona de Baleares y 30 de la de Mataró número 4.

En el Escuadrón de Cazadores de Mallorca, ingresarán 12 reclutas de la zona de Baleares y 17 de la de Castellón núm. 18.

En el batallón de artillería de Baleares, ingresarán 25 reclutas de la zona de Alicante número 45; 25 de la de Lerida núm. 51; 15 de la de Barcelona núm. 59; 60 de la de Barcelona núm. 60; 50 de la de Baleares.

La compañía de ingenieros, recibirá 8 reclutas de la zona de Baleares, 8 de la de Valencia núm. 28 y 10 de la de Barcelona.

Además la zona de Baleares dará 15 reclutas a la sección de Administración Militar y 3 a la brigada obrera y topográfica de E. M.

En resumen, la zona de Baleares debe entregar los siguientes reclutas 248 al regimiento de Baleares núm. 1; 247 al de Baleares núm. 2; 12 al del Escuadrón de Cazadores de Mallorca; 50 al batallón de artillería de plaza de Baleares; 8 a la compañía de zapadores minadores de Baleares; 3 a la brigada obrera y topográfica de E. M. y 15 a la sección de A. M., formando un total de 583 pesetas.

En el corral del Ayuntamiento de Marratxí hay depositadas dos perras de raza ibicenca, que fueran encontradas en el campo.

La persona que las haya extraviado puede pasar a recogerlas.

Por el Presidente de Sala de esta Audiencia se cita, llama y emplaza a Jaime Girard Martí y Mateo Pastor Sansó, procesados por sustracción de ovejas; Bartolomé Prat Torres, procesado en causa sobre robo y José Garcías Estela acusado en causa sobre juegos prohibidos, para que en el término de 15 días comparezcan en el local que ocupa dicha Audiencia, de lo contrario serán declarados rebeldes.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Director médico del Lazareto de Mahón con carácter interino, don José Arias Carvajal, con el haber de 3500 pesetas anuales, cuyo interesado desempeña actualmente la plaza de médico segundo de la Dirección de Sanidad del puerto de Barcelona.

El día 29 de Diciembre próximo tendrá efecto en el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de este partido, la venta en pública subasta de una porción de terreno solar con un edificio en construcción, enclavado en el mismo, denominada La Fraternal Forense, sito en el Molinar de Levante, justipreciado en 5970 pesetas.

El aumento de suscriptores que hemos tenido estos últimos meses nos ha obligado a aumentar el número de repartidores, por lo tanto suplicamos a nuestros abonados que no reciban con regularidad el periódico, den aviso a esta Administración y se subsanará la falta.

Debiendo procederse al pago del importe de los terrenos expropiados en los predios denominados Son Veri y Son Granada del término municipal de la villa de Lluchmayor, y de Son Buit del de esta capital, para emplazamiento de estaciones telegráficas, queda señalado para los primeros el día cuatro de Diciembre próximo a las once de la mañana, en las casas consistoriales de dicha villa, y para el último, el día cinco siguiente a las doce de la mañana en la casa consistorial de esta ciudad, debiendo efectuarse dichos actos con las formalidades prevenidas en la vigente ley de expropiación forzosa.

Por noticias telegráficas se sabe que el día 25 del actual llegó sin novedad al puerto de San Juan de Puerto Rico, después de 56 días de navegación, el bergantín goleta San José de esta matrícula, propiedad de los señores Cortés Hermanos.

En el local que ocupa la Comisión de evaluo y repartimiento de la contribución territorial, se halla expuesto al público a efectos de reclamación la solicitud presentada por don Antonio Pol Juan, para que se exima de la contribución sobre edificios y solar

res la casa que ocupa el Hospital de S. Pedro y S. Bernardo de esta ciudad.

Por este gobierno de provincia se ha dictado una circular ordenando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del preso Francisco Mena Quirós, fugado de la cárcel de Medina Sidonia (Cádiz).

En el corral común de la villa de Llubi se halla detenido un perro de los llamados de ganado ó de pastor.

Los que acrediten ser el dueño deberán pasar a recogerlo dentro del término de tres días, de lo contrario se procederá a su venta en pública subasta.

Después de una penosa enfermedad ha fallecido nuestro amigo don Guillermo Alcover y Enseñat, del comercio, natural de Soler.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha concedido un plazo de quince días para que los deudores por renditos de censos de Bienes Nacionales del partido de esta capital, puedan realizar el ingreso en el Tesoro de sus respectivos descubiertos; advirtiéndoles que de no verificarlo en dicho plazo procederá contra ellos en la forma que determina la ley.

Por la misma autoridad se ha prevenido a los dueños de carruajes que se dedican al transporte de viajeros y mercancías, que si al terminar la recaudación voluntaria del trimestre actual no han satisfecho la patente por el indicado impuesto, así como todos aquellos que aun estén en descubierto por la del ejercicio anterior, se les privará el tráfico de los carruajes.

A este efecto la referida autoridad ha llamado la atención de los señores Alcaldes respectivos para que bajo su más estrecha responsabilidad y arreglado a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de 28 de Junio de 1893, impidan la salida a todos aquellos que antes del día 10 del próximo Diciembre no presenten a su autoridad el talon por el cual acrediten hallarse al corriente en el pago de la referida patente.

Durante el día de ayer ocurrió en esta ciudad el siguiente movimiento de vapores.

A las ocho de la mañana fondeó el Unión procedente de Alicante ó Ibiza con la correspondencia, 15 pasajeros y carga; figurando entre aquellos el nuevo Interventor de la Sucursal del Banco de España don Pedro Aguilar.

A las dos de la tarde le efectuó el Jovellanos procedente de Gijón, con cargamento de vidrios planos y cuatro cañones sistema Ordoñez con destino a la batería de costa que se está construyendo en las Illetas.

El Bellver salió a las cinco de la tarde con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, 46 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraba el teniente de artillería don José Enseñat y el de caballería señor Palou.

Anoche circulaban rumores de que el vapor Menorquin, en la travesía que anteaer hizo de Alcudia a Barcelona, perdió la hélice llegando a aquel puerto a remolque de un vapor sueco, y sin que ocurrieran desgracias personales.

No respondemos de la veracidad del hecho toda vez que el consignatario en esta ciudad nos dijo que carecía de noticias directas.

Publicamos por tanto la versión que recogimos de indio efímero sin perjuicio de rectificarla, una vez dispongamos de más seguros informes.

Escritas las anteriores líneas hemos recibido un despacho de nuestro activo é inteligente corresponsal en Barcelona, señor Amengual, en el cual nos confirma la certeza de la noticia, como pueden ver nuestros abonados en el lugar correspondiente.

Mañana en la Iglesia de San Juan, a las siete y media de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento y al tiempo de una misa, se dará principio a una novena dedicada a la Purísima Concepción.

Suscripción para la adquisición de salvavidas con destino a las barcas de bou de esta provincia, abierta en la Comandancia de Marina de este puerto: Suma anterior 1.887'35 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Palma, 98'70 id.—Don Jerónimo Pou, 5 id.—Don José Moragues, 5 id.—Don Juan Umbert, 5 id. Total, 2.001'05 pesetas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Nicolás, exposición a las seis de la mañana; a las diez se cantará la misa mayor, después principiará la novena de la Purísima durante la última misa; por la tarde los actos de coro, rosario, meditación y la reserva.

Otras funciones La novena de la Purísima empezará en la Catedral después de la misa mayor.

En San Miguel durante la misa de once.

En San Francisco de Asís a las seis de la tarde con sermón que dirá el padre Auba de San Felipe Neri.

En Montesión a la misma hora con sermón por el padre José Videllet.

En San Felipe Neri al anochecer, con exposición y meditación.

En San Cayetano durante la misa de doce.

En la Merced a las seis y media de la mañana.

En el Secorro al anochecer, después del rosario.

En Santa Clara a la misma hora con meditación.

En San Juan a las siete y media de la mañana durante una misa.

Visita a la Corte de Maria A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Velutina Americana: lo mejor para el cutis.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 26.—Varones 3.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 24.—Ninguno.

Día 25.—Don Bartolomé Sansó Vicens con doña Catalina Serra Magraner.—Don Miguel Frau Gual con doña Isabel Durán Cerdá.—Don Guillermo Catalá Tegores con doña Antonia Vallespir Oliver.—Don Juan Coll Carbonell con doña Catalina Pericás Caldes.

Defunciones: Día 25.—Margarita Colomar Canals, 19 meses, Terreno, epleurotrofia.—Francisca Morey Morey, 22 meses, Coll d'en Rebasa, fiebre tifóidea.—Margarita Barceló Campins, casada, 33 años, p. del Mercado, laríngeitis hipertrofia.—Magdalena Aguiló Aguiló, viuda, 86 años, c. del Campsanto, enterocolitis.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Primer cuadrante fresco.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto estaba despejado el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel bajo y soplaban al N. la ventolima. Refrescó é inclinó al primer cuadrante durante la mañana, a medio día fresco. Continúo fresco la mayor parte de la tarde y al aproximarse al ocaso abonzó.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Ibiza y Alicante, el Jovellanos de Gijón, la polacra goleta Lareño de Valencia y el pallebot San Sebastián de Barcelona.

Buques fondeados: Día 27.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Barcelona.—Laud español San José, de 20 ton., de Soler.—Corbeta española Cabrices, de 440 ton., de Gandía.—Polacra goleta española Nuevo Royo, de 78 ton., de Rosas.

Buques despachados: Día 27.—Vapor español Lulio, de 401 ton., para Ibiza.—Vapor español Palma, de 563 ton., para Barcelona.

Señoras: Probad la Velutina Americana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Próximo Consejo

Madrid 27 a las 10'40 n.

Asegúrese que en el próximo Consejo el ministro de la Gobernación presentará los proyectos de ley sobre reformas sociales.

Si quedan aprobados los leerá a las Cámaras a últimos de esta semana.

También se hablará en dicho Consejo de si las sesiones han de ser dobles para acelerar en las Cámaras la discusión de los presupuestos.

Viaje.-Consejo

Madrid 28 a las 2'10 m.

Dicese que en breve saldrá de Cádiz para la República Argentina el nuevo crucero Rio de la Plata, construido por suscripción de la colonia española de aquella república, con objeto de quedar allí de estación naval.

Manda dicho buque don Jacobo Mac-Mahón.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

De París

Madrid 28 a las 3'10 m.

París.—El gobierno italiano con objeto de dar mayor importancia a la sección de su país en la Exposición Universal ha elevado a 2.200.000 francos el presupuesto de gastos destinados a dicha sección.

El Consejo ha fijado para el día 28 de Enero, la elección de la tercera parte de los senadores en vez de fijarla para el día 7 según era costumbre.

Esto ha disgustado en extremo a los realistas.

Resultado de un combate

Madrid 28 a las 10 m.

Londres.—El Almirantazgo dice que la brigada naval que tomó parte en la batalla de Balmok tuvo catorce muertos y 91 heridos.

Se cree que con los nuevos refuerzos variará el rumbo de la campaña.

Los Estados Unidos y los boers

Madrid 28 a las 10 m.

En los Estados Unidos se han aumentado las precauciones para evitar la venta de pertrechos de guerra a los boers, cosa que según se decía venia verificándose en grande escala.

Joubert acusando a los ingleses

Madrid 28 a las 10 m.

El gobierno del Transvaal ha publicado un documento diplomático en el cual reproduce la carta del general Joubert, acusando a los ingleses de las grandes trasgresiones que hacen en el derecho de gentes.

Noticias varias

Madrid 28 a las 1'45 t.

La Real firma ha carecido de interés.

El señor Villaverde ha insistido en que se aprobaran los proyectos especiales antes que los presupuestos de ingresos.

El señor Silvela nos ha confirmado que tiene buenas impresiones del conflicto económico de Valencia.

Mencheta

Turrone

Ya esta aquí el antiguo y acreditado Turrone FRANCISCO GARCIA, que tiene su parada en el sitio de todos los años en la calle de Jaime II, número 3, frente a la casa Singer—Palma.

Trae los ricos Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana y Negro girilache, Mazapan y Fresa, Canela, Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Pifiones, Anís, Cababazate, Patatas de Málaga y un sin fin de dulces.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Incidente marítimo

Barcelona 28 a las 11'30 n.

El vapor correo Menorquin perdió el hélice en mitad del canal habiendo pasado 36 horas parado, hasta que pasó un vapor sueco prestándole auxilio, habiendo entrado hoy a este puerto, sin novedad en el pasaje ni en la tripulación.

El concierto económico

Barcelona 28 a las 11'35 n.

El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado ya las bases para la celebración del concierto económico.

Estas se leerán en el Fomento y serán defendidas el domingo próximo en el meeting que se celebrará en Reus, que será el primero de una serie que se piensa celebrar en diferentes puntos de Cataluña.

Presos voluntarios

Barcelona 28 a las 11'40 n.

Hoy han ingresado voluntariamente en la cárcel para someterse a igual procedimiento que los detenidos anteriormente, 14 de los 17 industriales que no fueron hallados en sus domicilios al practicarse las primeras prisiones.—Amengual

(De nuestro servicio particular)

Dos noticias

Madrid 28 a las 7'30 n.

Se asegura que en Pinar del Río se han sublevado unos mil habitantes, al grito de «Viva la independencia.»

Calculáse que la guerra cuesta diariamente a Inglaterra unos 35 millones de francos.

Los presupuestos.-Incidente

Madrid 28 a las 8 n.

En ambas Cámaras ha continuado hoy la discusión de los presupuestos.

En el Congreso se ha promovido un animado incidente con motivo de censurar el señor Morayta que se atacara ayer en el Senado al señor Blasco Ibáñez, consintiendo el Gobierno.

Mencheta

Pecho y Garganta

Enfermedades de las vías respiratorias (catarras laringeo, bronquial y pulmonar, resfriados, por viejos y rebeldes que sean; tos pertinaz, gripe, tos ferina, pulmonía y su convalecencia; tisis pulmonar y laringea, etcétera). Su tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño. Aparato sencillo, económico y de fácil manejo, recomendado por las notabilidades médicas.



Con este tratamiento se consigue una antisepsia rigurosa de las vías respiratorias.

Se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, pildoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo.

Se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Antiséptico pulmonar Giner Aliño (guayacol eucalipto y terpinol purísimos para inhalaciones.)

Representante para la venta en las Baleares: don Juan Valenzuela, Farmacéutico, Cuartera, 2.



ABONOS QUIMICOS ALZAMORA HERMANOS PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR-ABONOS QUIMICOS

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la Blenorragia y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.-Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C. Nuevo itinerario de sus vapores correos. Salidas de Palma.-Vapor PALMA todos los lunes 5 tarde.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD CURIACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez delos Rios.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios.

SEÑORAS Pedid los Polvos Velutina Americana de J. Moscardó Son los mejores para el cutis conocidos hasta el día. Marca registrada: unidado con las imitaciones.

AGRICULTURA Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo y hereditario de España, hace crecer el pelo sano.

Milagrosos Confites COSTANZI Ó INYECCION ANTIVENEREOS Y ROEB ANTISIFILITICO No poseen envídicos sufrer atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios-Costanzi.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Mes de Noviembre Línea de Centro América.-El día 10 saldrá el vapor correo «Montevideo»

CASA BANQUE Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella Venta á plaza desde 5 reales semanales en adelante.

CONFITES CARPA Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS No contienen opio ni morfina.-2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

Vapores Transatlánticos de J. Jover y Serra En veles de vapor J. JOVER SERRA Salidas del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el día 6 de Diciembre.

Salón de Audiciones Fonográficas CON EL APARATO ESPRING MOTOR EDISON 10 céntimos de peseta cada audicion S. H. REVERDEAU Y BETTINI 52 SAN NICOLAS 52-Palma

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. S. EN C. CADIZ Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá día 7 de diciembre el vapor Conde Wifredo

HORNO Se alquila una calle de la Fábrica, número 28, Santa Catalina, en el mismo interior. Tipo-lit. de Amengual y Muntaner